

CP

004820

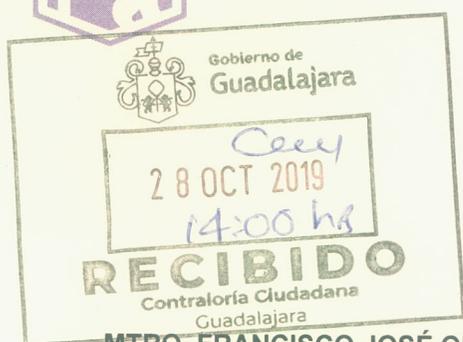


Contraloría Ciudadana
Guadalajara



Gobierno de
Guadalajara

7089 '19 OCT 28 A11:56



Oficialía de Partes
Dirección de Obras Públicas

Contraloría Ciudadana
Dirección de Auditoría
Oficio número DA/1443/2019

Asunto: Informe Final de Auditoría.

MTRO. FRANCISCO JOSÉ ONTIVEROS BALCAZAR
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
PRESENTE.

SIN ANEXOS
Contraloría Ciudadana
Guadalajara

En relación a la Orden de Auditoría **AOPG 234/16**, de fecha 18 de enero de 2017, la cual tuvo como objeto revisar el proceso de contratación y ejecución de la obra denominada: "Pavimentación de cruceros, frente 1 en el Municipio de Guadalajara, Jalisco", identificada con el número de contrato **DOP-CON-FED-PAV-CI-234-16**, se remite el Informe Final correspondiente.

Como resultado de la revisión realizada por el auditor comisionado al total de la documentación que integra los antecedentes de la obra y estimaciones, incluyendo el finiquito, en acatamiento a lo dispuesto por el contrato referido, sus anexos 1 y 2, que son el Catálogo de Conceptos y Programa de Ejecución de Obra, así como la normatividad aplicable; se determinaron solamente 32 observaciones físicas, mismas que le fueron informadas mediante los oficios **D.A./1083/2017** de fecha 04 de septiembre de 2017, **D.A./1328/2017** de fecha 23 de octubre de 2017 y **D.A./135/2018** de fecha 31 de enero de 2018.

Dichas observaciones no han sido atendidas ni solventadas por la Dirección a su cargo, por lo que se detallan nuevamente en la cédula que se acompaña a éste Informe, y forma parte de él como si a la letra se insertase.

De ahí que se le solicita, que a fin de culminar la auditoría que nos ocupa, atienda las recomendaciones plasmadas en la cédula de referencia, en un **plazo no mayor de 20 días hábiles contados a partir de la notificación del presente Informe Final de Auditoría**; precisándole que en caso de no existir la información o estar imposibilitado para proporcionarla, deberá manifestarlo dentro del mismo plazo sobre las causas justificadas y debidamente sustentadas que impiden su atención.

Lo anterior, con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 9 fracción II, 10 fracción II, 63 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 76, 78 fracciones I, IV y XI del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Guadalajara; 110 y 112 del Reglamento de Obra Pública para el Municipio de Guadalajara.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

2019, año de la igualdad de género en Jalisco.
Guadalajara, Jalisco a 21 de octubre de 2019

MTRO. LUIS ENRIQUE GUTIÉRREZ VALADEZ
DIRECTOR DE AUDITORÍA



Gobierno de
Guadalajara
Contraloría Ciudadana

c.c.p. C. Enrique Aldana López. Contralor Ciudadano. Para su conocimiento.
Mtra. Ma. Guadalupe Trinidad Castellanos Gutiérrez. Jefa de la Unidad de Auditoría a Obra Pública. Para su conocimiento y efectos conducentes.
Archivo.
Elaboró. Mtra. Ma. Guadalupe Trinidad Castellanos Gutiérrez. Jefa de la Unidad de Auditoría a Obra Pública.

Contraloría Ciudadana | Dirección de Auditoría
Cédula de Observaciones al contrato DOP-CON-FED-PAV-CI-234-16

Dependencia auditada:	Orden de Auditoría:	Contrato	Objeto de la auditoría:
Dirección de Obras Públicas. Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad.	AOPG/234/16 18 de enero de 2017	DOP-CON- FED-PAV-CI- 234-16	Revisar el proceso de contratación y ejecución de la obra "Pavimentación de crueros frente 1, en el Municipio de Guadalajara, Jalisco".

Descripción de observaciones:	Período auditado: Del 21 de diciembre de 2016 a 25 de marzo de 2017	Presunto daño patrimonial y/o perjuicio: \$2'742,470.16 pesos mexicanos
-------------------------------	---	---

Atendiendo a la orden de visita arriba indicada, se procedió a realizar la auditoría a la obra supra indicada, bajo los principios de responsabilidad, integridad, independencia, objetividad, imparcialidad, confidencialidad y competencia técnica y profesional.

Como resultado de la revisión realizada por el auditor comisionado al total de la documentación que integra la obra que nos ocupa, se informa que **solamente hay observaciones físicas en las 04 Estimaciones**, incluyendo el Finiquito, a saber:

Estimación 01, cuyo periodo de ejecución fue del día 26 de diciembre de 2016 al 13 de enero de 2017: tiene 06,
Estimación 02, cuyo periodo de ejecución fue del día 14 de enero al 15 de febrero de 2017: tiene 03,
Estimación 03, cuyo periodo de ejecución fue del día 16 de febrero al 15 de marzo de 2017: tiene 17,
Estimación 04 Finiquito, cuyo periodo de ejecución fue del día 16 al 25 de marzo de 2017: tiene 06.

Estimación 01

De acuerdo al catálogo de conceptos del concurso por invitación DOP-CON-FED-PAV-CI-234-16, el cruce de la Calz. Lázaro Cárdenas y Ramal del Ferrocarril no se encuentra incluido en el contrato por lo que los volúmenes generados en el mencionado cruce se encuentran fuera de los alcances del mismo.

Los volúmenes generados en el concepto no. 000149 Trazo y nivelación del terreno, se encuentran fuera de los alcances del contrato.
 Los volúmenes generados en el concepto no. 000150 Corte con disco de 9 a 12 cms. de espesor, se encuentran fuera de los alcances del contrato.
 Los volúmenes generados en el concepto no. 000151 Demolición con maquinaria de pavimento de concreto hidráulico, se encuentran fuera de los alcances del contrato.
 Los volúmenes generados en el concepto no. 000156 suministro y colocación de relleno fluido, se encuentran fuera de los alcances del contrato.
 Los volúmenes generados en el concepto no. 000157 Suministro y colocación de guarnición de concreto, se encuentran fuera de los alcances del contrato.
 Los volúmenes generados en el concepto no. 000158 Suministro y colocación de losa de concreto, se encuentran fuera de los alcances del contrato.

Estimación 02

De acuerdo al catálogo de conceptos del concurso por invitación DOP-CON-FED-PAV-CI-234-16, el cruce de la Calz. Lázaro Cárdenas y Ramal del Ferrocarril no se encuentra incluido en el contrato por lo que los volúmenes generados en el mencionado cruce se encuentran fuera de los alcances del mismo.

Los volúmenes generados en el concepto no. 000151 Demolición con maquinaria de pavimento de concreto, se encuentran fuera de los alcances del contrato.
 Los volúmenes generados en el concepto no. 000156 Suministro y colocación de relleno fluido, se encuentran fuera de los alcances del contrato.
 Los volúmenes generados en el concepto no. 000161 Ensanche y calafateo de juntas de construcción y contracción, se encuentran fuera de los alcances del contrato.

Estimación 03

De acuerdo al catálogo de conceptos del concurso por invitación DOP-CON-FED-PAV-CI-234-16, el cruce de la Calz. Lázaro Cárdenas y Ramal del Ferrocarril no se encuentra incluido en el contrato por lo que los volúmenes generados en el mencionado cruce se encuentran fuera de los alcances del mismo.

Del concepto no. 000075 Suministro y colocación de losa de concreto para pavimento se observaron fracturas en el concreto en una área de 16.20 m².
 Los volúmenes generados en el concepto no. 000151 Demolición con maquinaria de pavimento de concreto hidráulico, se encuentran fuera de los alcances del contrato.
 Los volúmenes generados en el concepto no. 000152 Corte del terreno en material se encuentran fuera de los alcances del contrato.

Contraloría Ciudadana | Dirección de Auditoría
Cédula de Observaciones al contrato DOP-CON-FED-PAV-CI-234-16

Dependencia auditada:	Orden de Auditoría:	Contrato	Objeto de la auditoría:
Dirección de Obras Públicas. Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad.	AOPG/234/16 18 de enero de 2017	DOP-CON- FED-PAV-CI- 234-16	Revisar el proceso de contratación y ejecución de la obra "Pavimentación de cruces frente 1, en el Municipio de Guadalajara, Jalisco".

Los volúmenes generados en el concepto no. 000153 Retiro y sustitución de brocales con tapa de pozos de visita, se encuentran fuera de los alcances del contrato.

Los volúmenes generados en el concepto no. 000154 Renivelacion de cajas de válvulas de 1.50 x 1.50, se encuentran fuera de los alcances del contrato.

Los volúmenes generados en el concepto no. 000165 Suministro y colocación de pintura acrílica de tipo Setfast en color blanco para paso peatonal.

Los volúmenes generados en el concepto no. 000166 Suministro y colocación de pintura acrílica de tipo Setfast en color blanco para raya separadora de carriles, se encuentran fuera de los alcances del contrato.

Los volúmenes generados en el concepto no. 000167 Suministro y colocación de pintura Acrilica de tipo Setfast en color blanco para raya separadora de carriles continua de 10 cm., se encuentran fuera de los alcances del contrato..

Los volúmenes generados en el concepto no. 000168 Suministro y colocación de pintura acrílica de tipo Setfast en color blanco para flecha sencilla, se encuentran fuera de los alcances del contrato.

Los volúmenes generados en el concepto no. 000169 Suministro y colocación de pintura acrílica de tipo Setfast en color blanco para flecha mixta, se encuentran fuera de los alcances del contrato.

Los volúmenes generados en el concepto no. 000170 Suministro y colocación de pintura acrílica de tipo Setfast en color blanco para nomenclatura de letra o número, se encuentran fuera de los alcances del contrato.

La diferencia de volumen en el concepto no. 000172 Losa de concreto para banqueteta de 10 cm de espesor concreto premezclado, se ocasiona por encontrarse fuera de los alcances del contrato.

Los volúmenes generados en el concepto no. 000173 Riego de liga con emulsión asfáltica de rompimiento rápido, se encuentran fuera de los alcances del contrato.

Los volúmenes generados en el concepto no. 000174 Suministro y aplicación de mezcla asfáltica hecha en planta en caliente con cemento asfáltico, se encuentran fuera de los alcances del contrato.

La diferencia de volumen en el concepto no. 000175 Retiro y sustitución de marco y tapa de agua potable de 50x50, se ocasiona por encontrarse fuera de los alcances del contrato.

La diferencia de volumen en el concepto no. 000177 Retiro y sustitución de contramarco sencillo centrado de 6" x 1.80 m, se ocasiona por encontrarse fuera de los alcances del contrato.

La diferencia de volumen en el concepto no. 000178 Retiro y sustitución de contramarco sencillo centrado de 6" x 2.30 m, se ocasiona por encontrarse fuera de los alcances del contrato.

Estimación 04 Finiquito

Los volúmenes generados en el concepto no. 000149 Trazo y nivelación del terreno en calles, se encuentran fuera de los alcances del contrato.

Los volúmenes generados en el concepto no. 000151 Demolición con maquinaria de pavimento de concreto hidráulico, se encuentran fuera de los alcances del contrato.

Los volúmenes generados en el concepto no. 000155 Conformación y compactación mecánica del terreno natural, se encuentran fuera de los alcances del contrato.

Los volúmenes generados en el concepto no. 000160 Suministro y colocación de canastilla pasajuntas prefabricadas, se encuentran fuera de los alcances del contrato.

Los volúmenes generados en el concepto no. 000161 Ensanche y calafateo de juntas de construcción y contracción, se encuentran fuera de los alcances del contrato.

Los volúmenes generados en el concepto no.000163 Limpieza gruesa general al final de la obra, se encuentran fuera de los alcances del contrato.

De lo anterior se concluye que el supervisor de la obra que nos ocupa incumplió con las obligaciones a su cargo, que se detallan en los numerales 53 y 55 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 113 de su Reglamento, puesto que autorizó las estimaciones enviadas a éste Órgano Interno de Control, siendo que hubo pagos en exceso, tal y como se detalla en ésta cédula, mismos artículos que dicen:

Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. Artículo 53. Las dependencias y entidades establecerán la residencia de obra o servicios con anterioridad a la iniciación de las mismas, la cual deberá recaer en un servidor público designado por la dependencia o entidad, quien fungirá como su representante ante el contratista y será el responsable directo de la supervisión, vigilancia, control y revisión de los trabajos, incluyendo la aprobación de las estimaciones presentadas por los contratistas. La residencia de obra deberá estar ubicada en el sitio de ejecución de los trabajos...

Contraloría Ciudadana | Dirección de Auditoría
Cédula de Observaciones al contrato DOP-CON-FED-PAV-CI-234-16

Dependencia auditada:	Orden de Auditoría:	Contrato	Objeto de la auditoría:
Dirección de Obras Públicas. Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad.	AOPG/234/16 18 de enero de 2017	DOP-CON- FED-PAV-CI- 234-16	Revisar el proceso de contratación y ejecución de la obra "Pavimentación de cruceros frente 1, en el Municipio de Guadalajara, Jalisco".

Artículo 55.- Primer párrafo...

Tratándose de pagos en exceso que haya recibido el contratista, éste deberá reintegrar las cantidades pagadas en exceso más los intereses correspondientes, conforme a lo señalado en el párrafo anterior. Los cargos se calcularán sobre las cantidades pagadas en exceso en cada caso y se computarán por días naturales, desde la fecha del pago hasta la fecha en que se pongan efectivamente las cantidades a disposición de la dependencia o entidad.

No se considerará pago en exceso cuando las diferencias que resulten a cargo del contratista sean compensadas en la estimación siguiente, o en el finiquito, si dicho pago no se hubiera identificado con anterioridad.

Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. Artículo 113.- Las funciones de la residencia serán las siguientes:

De las fracciones I a la V...

VI. Vigilar y controlar el desarrollo de los trabajos, en sus aspectos de calidad, costo, tiempo y apego a los programas de ejecución de los trabajos, de acuerdo con los avances, recursos asignados y rendimientos pactados en el contrato.

Las fracciones VII y VIII...

IX. Autorizar las estimaciones, verificando que cuenten con los números generadores que las respalden;

De las fracciones X a la XI...

XII. Llevar el control del avance financiero de la obra considerando, al menos, el pago de estimaciones, la amortización de anticipos, las retenciones económicas, las penas convencionales y los descuentos;

CONCEPTO	UNID	VOLÚMEN ESTIMADO	VO... REAL	DIF. DE VOL.	P.U.	IMPORTE
Periodo de ejecución del 26 de diciembre de 2016 al 13 de enero de 2017						
000149 Trazo y nivelación del terreno en calles estableciendo referencias sobre estacas y trazos con calhdera utilizando equipo topográfico. Incluye: equipo, mano de obra y herramienta. P.U.O.T.	M2	2,738.94	0.00	-2,738.94	\$7.05	\$19,309.53
000150 Corte con disco de 9 a 12 cms. de espesor en pavimento de concreto hidráulico, incluye: trazo, limpieza, mano de obra, herramientas y todo lo necesario para su correcta ejecución.	M	15.80	0.00	-15.80	\$56.74	\$896.49
000151 Demolición con maquinaria de pavimento de concreto hidráulico en losa de piso de 15.0 a 18.0 cm. de espesor con martillo hidráulico montado sobre retroexcavadora. Incluye: maquinaria, mano de obra especializada, acopio del material para su retiro posterior y todo lo necesario para su correcta ejecución.	M2	790.00	0.00	-790.00	\$8.60	\$63,800.40
000156 Suministro y colocación de relleno fluido fc=15 kg/cm2 incluye: suministro de materiales, agua, mano de obra, maquinaria, extendido, conformación, compactación, volumen medio compacto. p.u.o.t.	M3	374.97	0.00	-374.97	\$1,277.91	\$479,177.91
000157 Suministro y colocación de guarnición de concreto premezclado fc=250 kg/cm2, TMA 3/4" en tipo "I" sección de 40.0 cm de base x 335.0 cm al respaldo x 20.0 cm de losa y 15.0 cm en la corona. terminado escobillado, incluye: mano de obra, cimbrado con cimbra metálica,	M	169.16	0.00	-169.16	\$464.68	\$78,605.27

Contraloría Ciudadana | Dirección de Auditoría
Cédula de Observaciones al contrato DOP-CON-FED-PAV-CI-234-16

Dependencia auditada:	Orden de Auditoría:	Contrato	Objeto de la auditoría:
Dirección de Obras Públicas. Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad.	AOPG/234/16 18 de enero de 2017	DOP-CON- FED-PAV-CI- 234-16	Revisar el proceso de contratación y ejecución de la obra "Pavimentación de crueros frente 1, en el Municipio de Guadalajara, Jalisco".

con disco de diamante de 1/4"; limpieza y sopleado de la junta, inserción de backer rod de 3/8", sellador autonivelante sonomeric 1 de Basf o similar, calafateo de 6 por 6 mm relación 1:1 (ancho profundidad) P.U.O.T.							
Estimación 03		Periodo de ejecución del 16 febrero al 15 de marzo de 2017					
000075 Suministro y colocación de losa de concreto para pavimento de 18 a 20 cm de espesor con concreto MR 45 kg/cm2 a los 3 días T.M.A. 40 mm. incluye: cimbrado con cimbra metálica, desmoldante para facilitar el descimbrado, tendido de concreto con equipo autopropulsado capaz de extender, vibrar, enrazar y terminar el concreto en una sola pasada, rectificado de planicidad con check rod/bump cutter de 10', floteado con flota de magnesio y aplanado con bull float/fresno de la superficie de concreto con herramienta especializada, micro texturizado con pasto sintético o tela de yute en el sentido longitudinal, macro texturizado con peine de cerdas metálicas con una separación de 3/4", colocación, engrasado y fijado a la base de canastas de pasajuntas de 1 1/4" x 46 cm @ 30 cm en todas las juntas transversales, suministro y colocación de varilla de amarre del no. 4 de 79cm @ 76cm en la junta longitudinal, suministro y aplicación de membrana de curado base agua con equipo de aspersión, corte de juntas de contracción transversal y longitudinal con cortadora de disco de diamante a una profundidad de 1/3 del espesor de la losa. Modulacion de losas de 3.6 m x 4.5 m, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta.	M2	572.22	556.02	-16.20	\$612.70	\$9,925.74	
000151 Demolición con maquinaria de pavimento de concreto hidráulico en losa de piso de 15.0 a 18.0 cm. de espesor con martillo hidráulico montado sobre retroexcavadora. incluye: maquinaria, mano de obra especializada, acopio del material para su retiro posterior y todo lo necesario para su correcta ejecución	M2	885.22	0.00	-885.22	\$80.76	\$71,490.37	
000152 Corte del terreno en material tipo i y ii por medios mecánicos para abrir cajón, incluye: acarreo libre a 20 mts. y volumen medido en secciones.	M3	451.33	0.00	-451.33	\$50.36	\$22,728.98	
000153 Retiro y sustitución de brocales con tapa de pozos de visita existentes, el precio incluye: suministro de materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución P.U.O.T.	PZA	7.00	0.00	-7.00	\$2,438.54	\$17,069.78	
000154 Renivelacion de cajas de válvulas de 1.50 x 1.50 hasta 0.40 mts. de altura con	PZA	2.00	0.00	-2.00	\$3,587.19	\$7,174.38	

Contraloría Ciudadana | Dirección de Auditoría
Cédula de Observaciones al contrato DOP-CON-FED-PAV-CI-234-16

Dependencia auditada:	Orden de Auditoría:	Contrato	Objeto de la auditoría:
Dirección de Obras Públicas. Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad.	AOPG/234/16 18 de enero de 2017	DOP-CON- FED-PAV-CI- 234-16	Revisar el proceso de contratación y ejecución de la obra "Pavimentación de cruceros frente 1, en el Municipio de Guadalajara, Jalisco".

tabique rojo recocido y mortero cemento-arena 1:5 incluye: material, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución.							
000165 Suministro y colocación de pintura acrílica de tipo setfast en color blanco para paso peatonal de 40 cm, sobre concreto hidráulico, incluye: sembrado de microesfera con maquina dispensadora automática a razón de .33 kg/m2, trazo, señalamiento protección de obra, mano de obra, equipos y limpieza al final de la obra. (NORMAS S.C.T. N-CTM-5-01-001/13)	M2	76.80	0.00	-76.80	\$92.49	\$7,103.23	
000166 Suministro y colocación de pintura acrílica de tipo setfast en color blanco para línea de alto de 40 cm, sobre concreto hidráulico, incluye: sembrado de microesfera con maquina dispensadora automática a razón de .33 kg/m2, trazo, señalamiento protección de obra, mano de obra, equipos y limpieza al final de la obra. (NORMAS S.C.T. N-CTM-5-01-001/13)	M2	15.70	0.00	-15.70	\$92.49	\$1,452.09	
000167 Suministro y colocación de pintura acrílica de tipo setfast en color blanco para raya separadora de carriles continua de 10 cm, sobre concreto hidráulico, incluye: sembrado de microesfera con maquina dispensadora automática a razón de .33 kg/m2, trazo, señalamiento protección de obra, mano de obra, equipos y limpieza al final de la obra. (normas s.c.t. n-ctm-5-01-001/13)	ML	238.50	0.00	-238.50	\$9.05	\$2,158.43	
000168 Suministro y colocación de pintura acrílica de tipo setfast en color blanco para flecha sencilla elaborada manualmente y aplicación de primario para asegurar el correcto anclaje de la pintura sobre concreto hidráulico, incluye: sembrado de microesfera con maquina dispensadora automática a razón de .33 kg/m2, trazo, señalamiento protección de obra, mano de obra, equipos y limpieza al final de la obra. (NORMAS S.C.T. N-CTM-5-01-001/13)	M2	15.00	0.00	-15.00	\$182.42	\$2,736.30	
000169 Suministro y colocación de pintura acrílica de tipo setfast en color blanco para flecha mixta elaborada manualmente y aplicación de primario para asegurar el correcto anclaje de la pintura sobre concreto hidráulico, incluye: sembrado de microesfera con maquina dispensadora automática a razón de .33 kg/m2, trazo, señalamiento protección de obra, mano de obra, equipos y limpieza al final de la obra. (NORMAS S.C.T. N-CTM-5-01-001/13)	PZA	2.00	0.00	-2.00	\$159.53	\$319.06	
000170 Suministro y colocación de pintura acrílica de tipo setfast en color blanco para nomenclatura de letra o numero 1.6 mts de	PZA	36.00	0.00	-36.00	\$280.58	\$10,100.88	

Contraloría Ciudadana | Dirección de Auditoría
Cédula de Observaciones al contrato DOP-CON-FED-PAV-CI-234-16

Dependencia auditada:	Orden de Auditoría:	Contrato	Objeto de la auditoría:
Dirección de Obras Públicas. Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad.	AOPG/234/16 18 de enero de 2017	DOP-CON- FED-PAV-CI- 234-16	Revisar el proceso de contratación y ejecución de la obra "Pavimentación de crueros frente 1, en el Municipio de Guadalajara, Jalisco".

altura .10 de ancho elaborada manualmente y aplicación de primario para asegurar el correcto anclaje de la pintura sobre concreto hidráulico, incluye: sembrado de microesfera con maquina dispensadora automática a razón de .33 kg/m2, trazo, señalamiento protección de obra, mano de obra, equipos y limpieza al final de la obra. (normas s.c.t. n-ctm-5-01-001/13)							
000172 losa de concreto para banqueta de 10 cm de espesor concreto premezclado de f'c=150 kg/cm2 R.N. T.M.A. ¾" incluye: suministro y elaboración, trazo, demolición de piso de concreto, guarnición, adoquín y/o mosaico según el caso, conformación y compactación con herramienta manual de la superficie descubierta hasta el rebote del pizon, cortes y rellenos con material del lugar hasta 10 cm de espesor incorporación de humedad optima, protección de la zona con señalamientos para evitar vandalismos, resanes que sean necesarios con mortero cemento-arena de rio en prop. 1:4, perfilado en los remates, cimbra de madera, acarreo de material del centro de acopio al lugar de ejecución de los trabajos, limpieza gruesa y todo lo necesario para su correcta ejecución.	M2	395.48	78.39	-317.09	\$387.57	\$122,894.57	
000173 Riego de liga con emulsión asfáltica de rompimiento rápido al 65% en proporción de 1.2 lts por metro cuadrado. Incluye: el suministro de la emulsión, calentamiento y colocación con equipo adecuado para la aplicación uniforme de la emulsión en el 100% de la superficie tratada incluyendo las paredes del bache. Volumen medido por m2 del área tratada del bache y paredes.	M2	196.30	0.00	-196.30	\$16.15	\$3,170.24	
000174 Suministro y aplicación de mezcla asfáltica hecha en planta en caliente con cemento asfáltico PG-64-22 y agregado pétreo de ¾" a finos, por medios manuales con espesor de 8 cm en áreas pequeñas y dispersas, incluye: el suministro de los materiales, tendido, nivelación y compactación al 95% con equipo mecánico. Volumen medido compacto.	M3	15.71	0.00	-15.71	\$3,921.13	\$61,600.95	
000175 Retiro y sustitución de marco y tapa de agua potable de 50x50 pesado (130 kg) en cajas de válvula existentes, el precio incluye: suministro de materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución p.u.o.t.	PZA	13.00	11.00	-2.00	\$2,157.81	\$4,315.62	
000177 Retiro y sustitución de contramarca sencillo centrado de 6" x 1.80 m existentes, el precio incluye: suministro de materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución P.U.O.T.	PZA	10.00	9.00	-1.00	\$2,539.21	-2,539.21	

Contraloría Ciudadana | Dirección de Auditoría
Cédula de Observaciones al contrato DOP-CON-FED-PAV-CI-234-16

Dependencia auditada:	Orden de Auditoría:	Contrato	Objeto de la auditoría:
Dirección de Obras Públicas. Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad.	AOPG/234/16 18 de enero de 2017	DOP-CON- FED-PAV-CI- 234-16	Revisar el proceso de contratación y ejecución de la obra "Pavimentación de crueros frente 1, en el Municipio de Guadalajara, Jalisco".

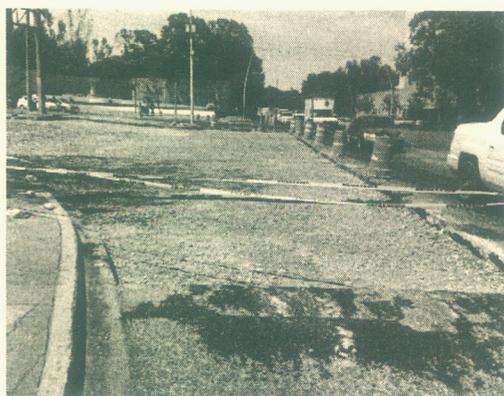
000178 Retiro y sustitución de contramarco sencillo centrado de 6" x 2.30 m existentes, el precio incluye: suministro de materiales, mano de obra y todo lo necesario para su correcta ejecución P.U.O.T.	PZA	2.00	1.00	-1.00	\$3,185.68	\$3,185.68
Estimación no. 4 finiquito		Periodo de ejecución del 16 de marzo de 2017 al 25 de marzo de 2017				
000149 Trazo y nivelación del terreno en calles estableciendo referencias sobre estacas y trazos con calidra utilizando equipo topográfico incluye. equipo, mano de obra y herramienta P.U.O.T.	M2	6.72	0.00	-6.72	\$7.05	-\$47.38
000151 Demolición con maquinaria de pavimento de concreto hidráulico en losa de piso de 15.0 a 18.0 cm. de espesor con martillo hidráulico montado sobre retroexcavadora. incluye: maquinaria, mano de obra especializada, acopio del material para su retiro posterior y todo lo necesario para su correcta ejecución	M2	36.65	0.00	-36.65	\$80.76	-\$2,959.85
000155 Conformación y compactación mecánica del terreno natural al 90% de su P.V.S.M. incluye: escarificado, movimientos locales, y humedad optima P.U.O.T.	M2	2,051.39	0.00	-2,051.39	\$34.27	-\$70,301.14
000160 Suministro y colocación de canastilla pasajuntas prefabricadas de 5 y 7 barras de 1 ¼" x 0.46 m @ 0.30 m para losa de 18 cm (longitud de 3.60 m). Incluye: fabricación de la canasta en alambón de 5/16" para largueros y alambón de ¼" en patas, cortes, dobleces, electrosoldado de la canasta, armado de la canastilla con atiesadores en alambón de ¼", soldado con soldadura de arco de barras de redondo liso de 1 ¼" x 45 grado g36 en extremos alternos, transporte y manejo en obra, desperdicios, fijado, colocación de grasa en el 50% de cada barra y todo lo necesario para su correcta ejecución. P.U.O.T.	PZA	133.00	0.00	-133.00	\$752.28	-\$100,053.24
000161 Ensanche y calafateo de juntas de construcción y contracción. incluye: corte adicional para formar el depósito de la junta hecho en concreto con más de 72 hrs de colado de 6 mm de ancho por 30 mm de profundidad con disco de diamante de ¼", limpieza y sopleteado de la junta, inserción de backer rod de 3/8", sellador autonivelante Sonometric 1 de Basf o similar, calafateo de 6 por 6 mm relación 1:1 (ancho : profundidad) p.u.o.t.	M	390.35	0.00	-390.35	\$54.79	-\$21,387.28
000163 Limpieza gruesa general al final de la obra por m2 de construcción, incluye: acopio y retiro de sobrante y basura al exterior de la obra para su retiro posterior, volumen medido en área construida. P.U.O.T.	M2	2,745.76	0.00	-2,745.76	\$5.73	-\$15,733.20
SUB-TOTAL						\$2'364,198.41
I.V.A. 16%						\$378,271.75

Contraloría Ciudadana | Dirección de Auditoría
Cédula de Observaciones al contrato DOP-CON-FED-PAV-CI-234-16

Dependencia auditada:	Orden de Auditoría:	Contrato	Objeto de la auditoría:
Dirección de Obras Públicas. Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad.	AOPG/234/16 18 de enero de 2017	DOP-CON-FED-PAV-CI-234-16	Revisar el proceso de contratación y ejecución de la obra "Pavimentación de crueros frente 1, en el Municipio de Guadalajara, Jalisco".

TOTAL \$2'742,470.16

REPORTE FOTOGRÁFICO DE LA OBRA REALIZADO DURANTE LA VISITA A LA MISMA



Recomendaciones

Correctiva:

El Director de Obras Públicas deberá solicitar por escrito a los servidores públicos facultados, para que se le requiera al contratista el reintegro del recurso indicado, correspondiente a la diferencia de volumen pagado y no contratado, con las correspondientes cargas financieras, o, en su caso, se remita a éste Órgano Interno del Control la documentación que se detalla en ésta cédula, de conformidad a la normatividad vigente y aplicable.

Preventiva:

El Director de Obras Públicas deberá solicitar por escrito a los servidores públicos facultados, para que:

- Se instruya a los supervisores de obra, para que verifiquen que los trabajos se realicen conforme a lo pactado en los contratos correspondientes, así como a las especificaciones, normas técnicas y catálogo de conceptos, con especial atención el tiempo programado para la realización de los trabajos.

Contraloría Ciudadana | Dirección de Auditoría
Cédula de Observaciones al contrato DOP-CON-FED-PAV-CI-234-16

Dependencia auditada:	Orden de Auditoría:	Contrato	Objeto de la auditoría:
Dirección de Obras Públicas. Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad.	AOPG/234/16 18 de enero de 2017	DOP-CON- FED-PAV-CI- 234-16	Revisar el proceso de contratación y ejecución de la obra "Pavimentación de cruceros frente 1, en el Municipio de Guadalajara, Jalisco".

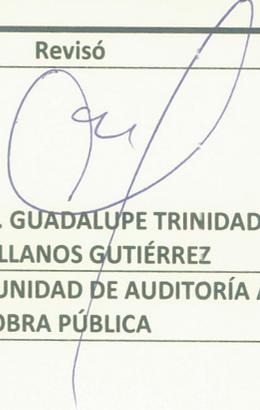
	<ul style="list-style-type: none"> • Una vez validados y conciliados los generadores de cada estimación, se envíen oportunamente a éste Órgano Interno de Control, dentro del plazo establecido en la normatividad vigente y aplicable.
--	--

Solventación

En espera de respuesta.

Conclusión

Estatus de las observaciones: En espera de respuesta.

Elaboró	Revisó	Autorizó
 ING. ERNESTO ARROYO COVARRUBIAS AUDITOR	 MTRA. MA. GUADALUPE TRINIDAD CASTELLANOS GUTIÉRREZ JEFA DE LA UNIDAD DE AUDITORÍA A OBRA PÚBLICA	 MTRO. LUIS ENRIQUE GUTIÉRREZ VALADEZ DIRECTOR DE AUDITORÍA

